

Aviso de Prácticas de Privacidad

Este aviso describe cómo su información médica puede ser usada y divulgada y cómo usted puede obtener acceso a esta información. Por favor, léalo detenidamente.



El Aviso de Prácticas de Privacidad aplica al Tomah Health (TH) y de su personal, voluntarios, estudiantes y aprendices. El aviso también se aplica a otros proveedores de atención de la salud que vienen a Tomah Health para atender a pacientes como médicos, asistentes médicos, terapeutas y otros proveedores de atención médica, proveedores de servicios de emergencia, compañías de transporte médico, proveedores de equipos médicos, etc. que no son empleados del hospital y prestan sus servicios a Tomah Health. Estos profesionales de la salud seguirán este aviso para la información que reciben sobre usted de Tomah Health. Estos proveedores de atención médica pueden seguir diferentes prácticas en sus propias oficinas o instalaciones.

Tomah Health utiliza la información sobre su salud para tratamiento, para obtener pago por tratamiento, para fines administrativos, y para evaluar la calidad de la atención que recibe. Su información de salud está contenida en un informe médico que es la propiedad física de TH.

Información médica protegida, significa cualquier información ya sea oral, electrónica o escrita, que se crea o se recibe por parte de TH y se refiere a la atención médica de un paciente o el pago de la prestación de servicio médico.

“Uso” es el intercambio de información médica protegida para tratamiento, pago y operaciones de atención médica.

“Divulgación”, la liberación de su información médica protegida fuera de TH. En este documento se describe cómo TH divulga su información.

Como TH puede usar o divulgar Información médica

Para el tratamiento: TH usará su información médica para proporcionarle tratamiento o servicios médicos. Por ejemplo, la información obtenida por un proveedor de atención de la salud, como un médico, enfermera u otro prestador de servicios médicos que le atiende, registrará la información de su tratamiento en su expediente.

Esta información es necesaria para los proveedores de atención médica determinen cuál es el tratamiento que debe recibir. Los proveedores de salud también registrarán las acciones tomadas por ellos en el curso de su tratamiento y tomarán nota de cómo responde a las acciones tomadas.

Para el pago: TH puede utilizar y divulgar su información médica a terceros pagadores a efectos de recibir pago por el tratamiento y servicios que usted recibe. Por ejemplo, una factura puede ser enviada a su compañía de seguros o plan de salud. La información en la factura contendrá información que le identifique, su diagnóstico y tratamiento o suministros utilizados en el curso del tratamiento.

Si usted nos ha pagado por cuenta propia por los servicios de cuidado de la salud, usted puede solicitar que no compartamos información acerca de la atención específica por la cual pagó con su plan de salud. Divulgaciones de información a su plan de salud realizadas con anterioridad a su solicitud y aquellas que se hagan posteriormente no se verán afectadas.

Para operaciones de cuidado médico: TH puede utilizar y divulgar información sobre su salud con fines operativos. Por ejemplo, su información médica puede ser divulgada a los miembros del personal médico, de riesgo o de mejora de la calidad y a otros para:

- evaluar el desempeño de nuestro personal;
- evaluar la calidad de la atención y los resultados en sus casos y casos similares;
- aprender cómo hacer mejoras en nuestras instalaciones y servicios, y determinar la forma de mejorar continuamente la calidad y efectividad de la atención médica que prestamos.
- Cumplir con los requerimientos de información como lo indica la ley federal/estatal. Los ejemplos incluyen pero no se limitan al Buró de Información Médica, Estadísticas Vitales, reportes de cáncer, informes de inmunización, etc. que nosotros consideramos como parte de nuestras operaciones de cuidado médico.

Socios de negocio: Podemos compartir su información médica con terceros, socios de negocios, a quien contratamos para que nos ayuden en actividades de operaciones de tratamiento, pago o atención médica. Se requiere que nuestros socios de negocios protejan su información de salud de acuerdo con este aviso y como exige la ley.

Contactos del paciente: A veces, TH usará la información médica protegida, como su nombre, dirección, etc. Para comunicarse con usted para:

- recordatorios de citas.
- proporcionar información sobre alternativas de tratamiento.
- proporcionar beneficios o servicios médicos que puedan ser de su interés.
- proporcionar información a la Fundación TH para que puedan ponerse en contacto con usted para recaudar fondos a beneficio del hospital. Usted tiene el derecho de optar por no recibir comunicaciones de recaudación de fondos.

Mercadeo: TH obtendrá una autorización previa para el uso de su información de salud para informarle acerca de productos o servicios que creemos que pueden ser de interés para usted. Por ejemplo, podríamos contactar a los pacientes que reciben tratamiento contra el cáncer para notificarles de la disponibilidad de un tratamiento innovador.

Hay algunas excepciones, que incluyen comunicaciones de promoción de la salud en general, que no promueven un producto/servicio de un proveedor en particular, las comunicaciones sobre los programas de gobierno/patrocinadas por el gobierno (por ejemplo, Medicare, Medicaid), recordatorios de reposición de medicamentos y las comunicaciones cara a cara por la CE para el individuo.

Recaudación de fondos: Podemos utilizar la información que se encuentra en su registro médico personal, como su nombre, dirección, número de teléfono y fechas de tratamiento, para ponernos en contacto con usted para propósitos de recaudación de fondos. Por ejemplo, para proporcionar más atención de caridad o de otra manera mejorar la salud de esta comunidad, es posible que intentemos recaudar fondos, por lo tanto, podemos comunicarnos con usted para invitarle a participar en un evento o para pedirle una donación. Si le enviamos materiales de recaudación de fondos, le diremos cómo puede optar por no recibir comunicaciones futuras de recaudación de fondos.

Requerido por la ley: TH puede utilizar y divulgar la información sobre usted como lo requiere la ley. TH Por ejemplo, TH: puede divulgar información para lo siguiente:

- procedimientos judiciales y administrativos de conformidad con la autoridad legal;
- reportar información relacionada con víctimas de abuso, negligencia o violencia doméstica,
- ayudar a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en sus funciones policiales.

Salud pública: Su información médica puede ser usada o divulgada para actividades de salud pública, como la asistencia a las autoridades de salud pública u otras autoridades legales para prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades o para otras actividades de supervisión de la salud. Por ejemplo, debemos informar de ciertas enfermedades, como cáncer, información sobre el nacimiento y fallecimiento e información de interés para la Administración de Alimentos y Drogas.

Fallecimientos: La información médica puede ser divulgada a directores de funerarias o médicos forenses para que puedan llevar a cabo sus funciones legales.

Órganos/ Donación de tejidos: Si usted es un donante de órganos, su información médica puede ser usada o divulgada para donación de órgano, ojo o tejidos de cadáver.

Investigación: TH puede usar su información de salud para fines de investigación cuando una junta de revisión institucional o una junta de privacidad haya revisado la propuesta de investigación y establecidos protocolos para asegurar la privacidad de su información de salud.

Salud y seguridad: De conformidad con la ley aplicable, su información médica puede ser divulgada para evitar una amenaza seria a la salud o seguridad de usted o cualquier otra persona.

Funciones gubernamentales: Su información médica puede ser divulgada para funciones gubernamentales especializadas, tales como la protección de los funcionarios públicos o la presentación de informes a las distintas ramas de las fuerzas armadas. Si usted está involucrado con actividades militares, de seguridad nacional o de inteligencia, se encuentra en custodia de agentes del orden público, o que está recluso en una institución correccional, podemos estar obligados a revelar su información de salud a las autoridades correspondientes para que puedan llevar a cabo sus funciones bajo la ley.

Aviso de Prácticas de Privacidad

Este aviso describe cómo su información médica puede ser usada y divulgada y cómo usted puede obtener acceso a esta información. Por favor, léalo detenidan



Compensación al trabajador: Su información médica puede ser usada o divulgada a fin de cumplir con las leyes y reglamentos relacionados con la compensación del trabajador.

Directorio de TH: Al momento del servicio, usted puede indicar sus preferencias de privacidad relacionadas al nombre, la ubicación, la condición y la religión. La información sobre usted en nuestro directorio se dará a conocer a las personas que pregunten por usted por nombre. Sin embargo, la información de su afiliación religiosa sólo se compartirá con el clero si se solicita.

A los que participan en su atención médica: En una situación de emergencia en la que usted es incapaz de funcionar, la información de salud puede ser divulgada a las personas involucradas en su cuidado. Usted tiene el derecho de oponerse a nuevas revelaciones cuando usted sea capaz de hacer saber su voluntad. Además, podemos divulgar su información médica a las organizaciones autorizadas para manejar los esfuerzos de ayuda de desastre para que aquellos que se preocupan por usted puedan recibir información acerca de su ubicación o estado de salud.

Otros usos: Otros usos y divulgaciones se harán sólo con su autorización por escrito y usted puede revocar dicha autorización, excepto en la medida en TH haya tomado acciones de seguridad sobre los mismos.

Copias: TH puede cobrar por las copias relacionadas con su expediente médico, dependiendo del propósito. Las solicitudes deben hacerse por lo menos con veinticuatro horas de antelación durante horas hábiles comunicándose con los Servicios de Información de Salud.

Salud mental: Por lo general, el uso o la divulgación de notas de psicoterapia requiere la autorización del paciente. Además, la ley de Wisconsin protege más que la ley HIPAA a ciertos tipos de información de salud, incluida la información sobre la salud mental de una persona y del uso de alcohol o el tratamiento de drogas. Sólo usaremos o divulgaremos información sobre el tratamiento de salud mental, alcohol o drogas de un paciente como lo tiene permitido o requerido por la ley o con la autorización del paciente.

Confidencialidad de los registros del paciente respecto al trastorno por consumo de sustancias (Substance Use Disorder, SUD): Nos comprometemos a proteger la privacidad y confidencialidad de toda su información médica. Cuando recibimos registros de un paciente de un programa que proporciona diagnóstico, tratamiento o derivación para tratamiento de trastornos por consumo de sustancias (SUD), y que está protegido por la ley de confidencialidad federal, Título 42 del CFR, Parte 2 (“Parte 2”), dichos registros están sujetos a protecciones adicionales.

Cómo podemos usar y divulgar los registros de la Parte 2: Si recibimos sus registros protegidos por la Parte 2 con su consentimiento por escrito, podemos usar y divulgar la información con fines de tratamiento, pago y operaciones de atención médica, según lo permitido por la Parte 2 y la HIPAA. Todas las demás divulgaciones que hagamos cumplirán con la HIPAA y las restricciones descritas en este aviso. La prohibición del uso de los registros de la Parte 2 en los procedimientos judiciales sigue vigente. No usaremos ni divulgaremos sus registros protegidos por la Parte 2, ni los testimonios que describan la información en dichos registros, en ningún procedimiento civil, penal, administrativo o legislativo en su contra sin su consentimiento específico por escrito o una orden judicial que cumpla con los requisitos del Título 42 del CFR, Parte 2, y la HIPAA.

Sus derechos con respecto a los registros de la Parte 2: Además de los derechos estándar de la HIPAA, usted tiene derechos específicos con respecto a sus registros protegidos por la Parte 2 -El derecho a solicitar restricciones: tiene derecho a solicitar restricciones en el uso o la divulgación de sus registros protegidos por la Parte 2 para el tratamiento, pago u operaciones de atención médica, incluso si tiene un consentimiento firmado que permita dichas divulgaciones. Estamos obligados a cumplir con una solicitud razonable de restricción. El derecho a presentar una queja: tiene derecho a presentar una queja con nosotros o con la Secretaría del Departamento de Salud y Servicios Humanos (Health and Human Services, HHS) de EE. UU. si cree que se violaron sus derechos de privacidad con respecto a los registros de la Parte 2.

Intercambio de información médica: En cumplimiento con las leyes federales y estatales podemos poner su información médica protegida disponible electrónicamente a través de un intercambio electrónico de información médica a otros proveedores de atención médica y planes de salud que soliciten su información para fines de tratamiento,

pago y operaciones de atención médica, y para las entidades de salud pública según lo permitido por la ley. La participación en un intercambio electrónico de información médica también nos permite ver la información de otros proveedores y planes de salud sobre usted para fines de tratamiento, pago y operaciones de atención médica. Su participación es voluntaria, sin embargo, su información de salud se incluirá en este intercambio a menos que opte por no hacerla disponible “opt out”. La información para optar por no hacerlo está disponible a través Tomah Health o al <http://wishin.org/ForPatients/PatientChoice.aspx>. Este intercambio electrónico de información médica podría incluir el intercambio de información nacional cuando los recursos están disponibles.

A excepción de las situaciones enumeradas anteriormente, debemos obtener su autorización por escrito para cualquier otro uso o divulgación de su información de salud. Esto incluye actividades de mercadeo llevadas a cabo por terceros o cuando un tercero pretenda adquirir la información médica protegida. Si usted autoriza la divulgación de su información médica, usted puede revocar su autorización en cualquier momento.

Sus derechos de información de salud

Usted tiene el derecho a:

- solicitar una restricción sobre ciertos usos y divulgaciones de su información médica. TH debe cumplir con la petición si la solicitud es una divulgación a un plan de salud con el propósito de llevar a cabo las operaciones de pago o asistencia médica (pero no el tratamiento) y PHI refiera exclusivamente a un artículo de cuidado de salud o servicio para el que se ha pagado por cuenta propia al proveedor de atención médica en su totalidad.
- obtener una copia de la notificación de prácticas de información a solicitud expresa.
- inspeccionar y obtener una copia de su expediente médico;
- solicitar que se enmiende su expediente médico;
- solicitar comunicaciones de su información médica por medios o lugares alternativos;
- recibir una contabilidad de divulgaciones hechas de su información médica.

Notificación de Incumplimiento: Si existe una violación a la divulgación de su información de salud no protegida, se lo notificaremos oportunamente. Comuníquese con nuestro Oficial de Privacidad para obtener información adicional en la presentación de las solicitudes mencionadas con anterioridad.

Quejas

Si usted siente que sus derechos han sido violados, puede comunicarse con:

Tomah Health
Attention: Privacy Officer (Atención: Oficial de Privacidad)
501 Gopher Drive, Tomah, WI 54660
Teléfono: (608) 377-8600

Nosotros le proporcionaremos información sobre cómo puede ponerse en contacto con la Secretaría del Departamento Federal de Salud y Servicios Humanos. No se tomarán represalias en su contra por presentar una queja.

Obligaciones de Tomah Health

TH está obligado por ley a:

- mantener la privacidad de la información médica protegida
- proporcionarle este aviso de sus obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a su información médica;
- cumplir con los términos de este aviso;
- notificarle si no podemos estar de acuerdo con las restricciones solicitadas sobre cómo se usa o divulga su información;
- atender las solicitudes razonables que pueda hacer para la comunicación de su información médica por medios o lugares alternativos

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta, por favor comuníquese con:

Tomah Health
Attention: Privacy Officer (Atención: Oficial de Privacidad)
501 Gopher Drive,
Tomah, WI 54660